que se escriva a vasquez [illegible] y se ayuden con tres [illegible] un peon que lleve el despacho de [illegible]

[illegible] que se escriva [illegible] de vasquez [illegible] de esta cibdad [illegible] de esta cibdad [illegible] de la dicha [illegible] que manda van [illegible] mandaron que se ayude con tres dus para un peon que lleve el dicho despacho [illegible] de vasquez [illegible] de esta cibdad para que presente el dicho despacho [illegible] de libra [illegible] de los dichos tres dus para el peon que lleve el dicho despacho

que los señores [illegible] brenvenido [illegible] sanchez [illegible] alcavalero

[illegible] se cometio a los señores [illegible] brenvenido [illegible] de sanchez [illegible] de los mrs de las alcavalas de su mag [illegible] de sesenta [illegible] sin [illegible] se le tomen [illegible] de la [illegible] del año de cinquenta [illegible] de las quales tomen a los arrendadores de los dichos años por ante mi dicho [illegible]

libra [illegible] agnes [illegible] de [illegible] de doña [illegible] tolina

2 los dichos señores mandaron dar su libra [illegible] agnes [illegible] de [illegible] para que [illegible] arrendador de las alcavalas [illegible] presente año le de [illegible] pague [illegible] de doña [illegible] tolina [illegible] nombre de doña [illegible] tolina [illegible] la suso dicha los a de [illegible] sobre las alcavalas de esta cibdad [illegible] su mag que son del tercero segundo deste dicho año que se cumplio [illegible] de setiembre proximo pasado

libra [illegible] al señor [illegible] del [illegible] tercero de su [illegible] salario

2 los dichos señores mandaron dar su libra [illegible] para que el mayordomo de la cibdad de [illegible] pague al señor [illegible] mill e seiscientos e sesenta e seis [illegible] del tercero postrero deste dicho año del salario de [illegible] que se cumplio [illegible] de este presente